



SOCIEDAD ANONIMA DE PROMOCION DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO (S.A.U.)

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO, S.A.U.

(SATURNO)

Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero correspondiente al ejercicio 2019



En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
01Ud7yfsfO02WEgQQNjOoFgKcr3TU4H_n



**SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO, (SATURNO)
S.A.U.****Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter
económico-financiero correspondiente al ejercicio 2019**

En cumplimiento del artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de Hacienda Pública Canaria, conforme al contenido establecido en la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo, se exponen a continuación la información relativa al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero de SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO (SATURNO), S.A.U., relativas al ejercicio 2019:

A) Información de carácter presupuestario:

Se adjuntan en Anexo las liquidaciones de los presupuestos de capital y de explotación de la Sociedad relativos al ejercicio 2019.

Liquidación del Presupuesto de Capital (Anexo I.B.):

En este Anexo se detallan las desviaciones respecto al Presupuesto de Capital, concentrándose éstas en las actividades de explotación y financiación, destacando los siguientes aspectos:

- a) La variación de “Deudores y otras cuentas a cobrar” se debe principalmente a que la mitad del importe de la aportación dineraria para gastos de explotación concedida el 1 de marzo de 2019, se encontraba pendiente de cobro al término del ejercicio, lo que influye igualmente en que el saldo de tesorería sea inferior al previsto, cuando se había previsto el cobro anticipado en el mismo ejercicio, reflejándose por tanto como una desviación.
- b) Respecto a la variación de “Otros pasivos corrientes” se corresponde con la provisión dotada al cierre de 2018, con origen en Decreto del 15 de enero de 2019 del Juzgado de Primera Instancia nº 11, por el que, tras la práctica de tasación de costas en febrero de 2013 y la desestimación de la impugnación instada por SATURNO, quedan fijadas en 54.411,94.-Euros. Dicho importe fue consignado por la Sociedad en febrero de 2019 y fue financiado mediante aportación dineraria para compensar resultados negativos de ejercicios anteriores, concedida el 18 de



septiembre de 2019 y que forma parte de las Aportaciones de Socios en el Patrimonio Neto.

- c) La variación de “Acreedores y otras cuentas a pagar” se corresponde con los saldos pendientes de pago al cierre de 2018 con los acreedores habituales de la Sociedad y que han sido abonados en enero de 2019, así como los que quedaron pendientes de pago al cierre de este ejercicio y abonados en enero de 2020.

En cuanto a la Liquidación del Presupuesto de Explotación (Anexo I.A.):

- d) El contrato de arrendamiento de las oficinas titularidad de SATURNO a HECANSA, formalizado inicialmente por un periodo de dos meses y prorrogado por retraso en las obras de reforma de sus propias oficinas, devengándose unos ingresos totales hasta el 15 de junio de 2019 de 2.250,00.-Euros, que figuran en Otros Ingresos de la Explotación.
- e) La desviación respecto a los gastos previstos tiene su origen en los devengados por los servicios profesionales de actuaciones jurisdiccionales en relación al Recurso de Casación formulado por “Canteras de Cabo Verde, S.A.” frente a la Sentencia dictada el 31 de marzo de 2014 por la Sección 4ª de la Ilma. Audiencia Provincial de Las Palmas en el Recurso de Apelación 350/2014.

Las Pérdidas del ejercicio 2019 ascienden a **115.298,12.-Euros**, que serán compensadas parcialmente en 100.000,00.-Euros con la Aportación Dineraria para Gastos de Explotación concedida en el ejercicio y que figura en “Otras Aportaciones de Socios” en el Patrimonio Neto (ver **Anexo III.A**). El resto de dichas pérdidas se corresponden con las amortizaciones de inmovilizado no cubiertas por traspasos de subvenciones a Resultados, así como por aquellos gastos periodificados, pagados en el ejercicio anterior y por tanto, financiados con la aportación dineraria concedida en 2018, cuyo periodo de devengo se produce parcialmente en 2019, reflejándose la parte proporcional correspondiente a dicho periodo como gasto de este ejercicio, conforme a la normativa contable al respecto.



B) Información relativa a la ejecución de contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento.

La Sociedad no ha formalizado contratos-programa, ni convenios ni encomiendas, por lo que no se adjunta anexo sobre este epígrafe.

Por otro lado, se ha concedido a la Sociedad una aportación dineraria en el ejercicio 2019 (ver **Anexo III.A**):

- Mediante Orden nº 234 de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del 5 de marzo de 2018, una aportación dineraria para gastos de explotación del ejercicio por importe de 100.000,00.-Euros, con plazo de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2019 y plazo de justificación hasta el 31 de enero de 2020, siendo aplicada en su integridad.
- Mediante Orden nº 433/2019 de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del 18 de septiembre de 2019, se concedió una aportación dineraria para compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores, por importe de 54.411,94.-Euros, con plazo de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2019 y plazo de justificación hasta el 10 de enero de 2020, por abono en firme, siendo aplicada en su integridad.

C) Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público

Además de los contratos menores, la Sociedad con fecha 23 de enero de 2019, adjudicó a la entidad Eider Asesores, S.L., mediante un procedimiento abierto simplificado, un contrato de servicios de administración y gestión económico-financiera por un importe de 14.400,00.-Euros anuales.

D) Información sobre garantías recibidas

La Sociedad ha recibido garantías de terceros en el ejercicio 2019 por importe de 720,00.-Euros con origen en el contrato mencionado en el apartado C) anterior, y no mantiene vigentes garantías de ejercicios anteriores (ver Anexo IV).



E) Información relativa al personal

En el ejercicio 2019 no se han formalizado altas ni bajas de personal en la Sociedad, no contando con plantilla desde 2008, por lo que no se adjunta el anexo correspondiente al no devengarse gastos desde entonces por dicho concepto.

F) Información sobre los ingresos por ventas y prestaciones de servicios

La Sociedad no ha obtenido Ingresos por dicho concepto en el ejercicio 2019, por lo que no se adjunta anexo sobre este epígrafe.

G) Información sobre las operaciones financieras

La Sociedad no presenta endeudamiento, por lo que no procede información ni Anexo al respecto.

H) Información sobre el Plan de Saneamiento Económico-Financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario

La Sociedad no genera ingresos de explotación, salvo que logre arrendar los inmuebles de su propiedad, un local y 4 plazas de garaje. No se ha logrado formalizar ningún contrato de arrendamiento desde que en 2006 el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria se trasladó a otras dependencias del Gobierno.

De forma puntual, en febrero de 2019 se ha formalizó un contrato de arrendamiento con Hoteles Escuela de Canarias, S.A. inicialmente por un periodo de dos meses y prorrogado por retraso en las obras de reforma de sus propias oficinas, devengándose unos ingresos totales hasta el 15 de junio de 2019.

Por tanto, al no obtener ingresos suficientes, la financiación a través de la aportación dineraria concedida anualmente por el Gobierno de Canarias para los gastos de explotación constituye la fuente fundamental para el desarrollo de la actividad de la Sociedad, ya que si ésta se minorasen la continuidad de la misma sería inviable.



I) Proyección al cierre del ejercicio siguiente

Para hacer frente a sus compromisos durante 2020, ha sido consignada una aportación dineraria para gastos de explotación por importe de 100.000,00.-Euros, idéntico al concedido anualmente desde 2016.

Tal y como se comenta en el apartado A.d) anterior, la Sociedad mantiene sin arrendar desde principios de 2016 el inmueble de su propiedad, aunque está gestionando en el mercado su oferta de alquiler a través de empresas inmobiliarias, por lo que se espera, pueda seguirse arrendándolo a otras entidades.

J) Otra información

Además del arrendamiento de los inmuebles de su propiedad, la actividad de la Sociedad se limita a la participación en Proyecto Monumental Montaña de Tindaya, S.A., Canarias Congress Bureau Maspalomas Gran Canaria, S.A. y Canarias Congress Bureau Tenerife Sur, S.A., de ahí que no se planteen objetivos para la actividad a realizar, ni indicadores de gestión de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de mayo de 2020

Yaiza Castilla Herrera
CONSEJERA DELEGADA



ANEXO X

Diligencia del Gerente, Consejero Delegado o similar que acredita la concordancia entre la información suministrada y la que figura en las cuentas anuales aprobadas por la entidad.

“DILIGENCIA:

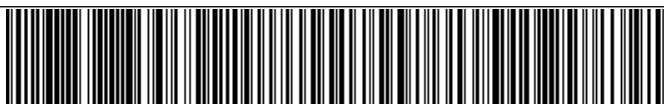
Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO, S.A.U. (SATURNO) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales de 2019 aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que corresponda)

	SI	NO
Artículo 3:		X
a) Información relativa al Programa de actuación Plurianual	X	
b) Liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital	X	
c) Información regionalizada de inversiones		
d) Información regionalizada de gastos		X
Artículo 4: Información sobre ejecución Aportaciones dinerarias, Subvenciones, convenios y encomiendas	X	
Artículo 5: Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de disposición de fondos han de cumplir las las entidades del sector público fundacional		X
Artículo 6: Información sobre garantías		X
Artículo 7: Información sobre Personal		X
Artículo 8: Información sobre ingresos	X	
Artículo 9: Información sobre endeudamiento		X
Artículo 10: Información sobre Plan Económico Financiero de saneamiento	X	
Artículo 11: Información sobre proyecciones al cierre del ejercicio	X	
Artículo 12: Información sobre Objetivos e Indicadores de Gestión		X

En Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de mayo de 2020

Yaiza Castilla Herrera
CONSEJERA DELEGADA



ENTIDAD:

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO, S.A.U. (SATURNO)

ANEXO I.A

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

EJERCICIO:

2019

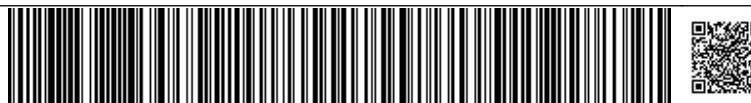
(Unidad monetaria (**))

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISTO (DATOS P.G.CAC.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
Otros Ingresos de la Explotación	0,00	0,00	2.250,00	-2.250,00		NO		Ver Informe Adjunto
Subvenciones de Explotación incorporadas al Rdo. Ej.	0,00	0,00	0,00	0,00				
Otros Gastos de Explotación	-93.442,26	0,00	-110.990,38	17.548,12	-18,78%	NO		Ver Informe Adjunto
Amortización del Inmovilizado	-6.790,09	0,00	-6.790,09	0,00				
Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero	232,35	0,00	232,35	0,00				
Deterioro y Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00				
Otros Resultados	0,00	0,00	0,00	0,00				
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	-100.000,00	0,00	-115.298,12	15.298,12				
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00				
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00				
Deterioro y Resultados por enajenaciones de i.financiero	0,00	0,00	0,00	0,00				
RESULTADO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00	0,00				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-100.000,00	0,00	-115.298,12	15.298,12	-15,30%			
Impuestos sobre Beneficios	0,00							
RESULTADO DEL EJERCICIO	-100.000,00	0,00	-115.298,12	15.298,12	-15,30%			

(**) La Unidad monetaria deber ser en euros.

- (1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cum;
- (2) Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente
- (3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.
- (4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
01Ud7yfsf002WEgQQNjOoFgKcr3TU4H_n



ENTIDAD:

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO, S.A.U. (SATURNO)
ANEXO I.B

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
EJERCICIO:

2019

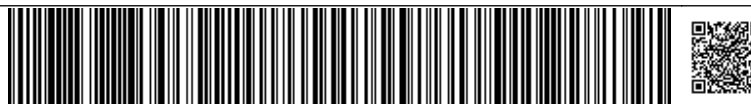
(Unidad monetaria) (**)

PRESUPUESTO DE CAPITAL Estado de Flujo de Efectivos	PREVISTO (DATOS P.G.CAC.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN								
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	-100.000,00	0,00	-115.298,12	15.298,12				
2. Ajustes del resultado.	6.557,74	0,00	6.557,74	0,00				
a) Amortización del inmovilizado (+).	6.790,09	0,00	6.790,09	0,00				
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00				
d) Imputación de subvenciones (-).	-232,35	0,00	-232,35	0,00				
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00				
f) Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00				
3. Cambios de capital corriente.	0,00	0,00	-103.441,02	103.441,02				
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	0,00	0,00	-37.094,81	37.094,81				Ver a) en Informe Adjunto
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00	0,00	7.149,38	-7.149,38				
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	0,00	0,00	-19.083,65	19.083,65				Ver c) en Informe Adjunto
e) Otros pasivos corrientes (-/+)	0,00	0,00	-54.411,94	54.411,94				Ver b) en Informe Adjunto
f) Otros activos y pasivos no corrientes (-/+)	0,00	0,00	0,00	0,00				
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	0,00	0,00	0,00	0,00				
a) Pagos de intereses (-).	0,00	0,00	0,00	0,00				
c) Cobros de intereses (+).	0,00	0,00	0,00	0,00				
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	-93.442,26	0,00	-212.181,40	118.739,14	-127,07%			
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN								
6. Pagos por inversiones (-).	0,00	0,00	0,00	0,00				
a) Empresas del grupo y asociadas.	0,00		0,00	0,00				
7. Cobros por desinversiones (+).	0,00	0,00	0,00	0,00				
c) Inmovilizado material.	0,00		0,00	0,00				
e) Otros activos financieros.	0,00		0,00	0,00				
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	0,00	0,00	0,00	0,00				
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN								
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	100.000,00	0,00	154.411,94	-54.411,94				
b) Amortización de instrumentos de patrimonio. Cambio en reservas (-).	0,00			0,00				
f) Otras aportaciones de socios (+).	100.000,00		154.411,94	-54.411,94	-54,41%			Ver b) en Informe Adjunto
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	0,00	0,00	0,00	0,00				
b) Devolución y amortización de:	0,00		0,00	0,00				
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00		0,00	0,00				
4. Otras Deudas	0,00		0,00	0,00				
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	100.000,00	0,00	154.411,94	-54.411,94				
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)								
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	6.557,74	0,00	-57.769,46	64.327,20				
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	184.156,59		179.599,45	4.557,14				
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	190.714,33	0,00	121.829,99	68.884,34				

(**) La Unidad monetaria deber ser en euros.

- Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.
- Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente
- Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.
- Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
01Ud7yfsf002WEgQQNjOoFgKcr3TU4H_n



ENTIDAD:

SATURNO
ANEXO II.A

DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DE INVERSIONES (*)

EJERCICIO:

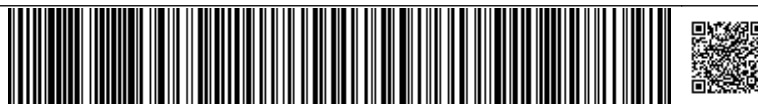
2019

ISLAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
GRAN CANARIA		
FUERTEVENTURA		
LANZAROTE		
TENERIFE		
LA PALMA		
LA GOMERA		
EL HIERRO		
VARIAS		
TOTAL REGIONAL (2)	0	0,00

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A deberá coincidir en el Total General del anexo II.B

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
01Ud7yfsf002WEgQQNjOoFgKcr3TU4H_n



ENTIDAD:

SATURNO
ANEXO II.A. BIS

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA CAC (*)

EJERCICIO:

2019

PAÍS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
TOTAL (2)	0	0,00

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias)

de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado

Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A BIS deberá coincidir en el Total General del anexo II.B BIS

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
01Ud7yfsf002WEgQQNjOoFgKcr3TU4H_n



ENTIDAD:

SATURNO
ANEXO II.B

DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO E ISLA DE INVERSIONES

EJERCICIO:

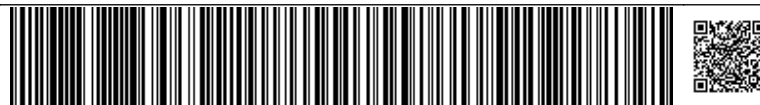
2019

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ISLA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n	INVERSIÓN REAL ACUMULADA HASTA AÑO n	INVERSIÓN TOTAL PREVISTA	AÑO PREVISTO DE FINALIZACIÓN
	GRAN CANARIA					
	TOTAL (2)	0,00	0,00	478.989,67	0,00	

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la CAC para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A deberá coincidir con el Total General del anexo II.B

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
01Ud7yfsf002WEgQQNjOoFgKcr3TU4H_n



ENTIDAD:

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO, S.A.U. (SATURNO)
ANEXO III.A

RELACIÓN DE APORTACIONES DINERARIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO: 2019

Clase (1)	Tipo (2)	Actividad (3)	Instrumento (4)	Órgano (5)	Fecha Con. (6)	Importe Con. (7)	% Activ. (8)	Cofinan. (9)	Plazo Apli. (10)	Plazo Just. (11)	Importe rec. (12)	Gastos Eje. (13)	Gastos Tot. (14)	Ingresos Eje. (15)	Ingresos Tot. (16)	Reintegros (17)	Fecha Reint. (18)
AD	E	Gastos explotación	Orden	Cjfa.Turismo	01/03/2019	100.000,00	100%	NO	31/12/2019	31/01/2020	100.000,00	102.278,97	102.278,97	2.250,00	2.250,00	N/A	N/A
AD	E	Gastos explotación	Orden	Cjfa.Turismo	18/09/2019	54.411,98	100%	NO	31/12/2019	10/01/2020	54.411,94	54.411,94	54.411,94	0,00	0,00	N/A	N/A

Se deberán recoger todas las aportaciones dinerarias o subvenciones concedidas en el presente ejercicio así como aquellas concedidas en ejercicios anteriores y cuyo plazo de aplicación y/o justificación continúa en el presente ejercicio, tanto de la CAC como

(1) Clase: Señalar si trata de una Aportación Dineraria (AD), Subvención (S) o Ayuda (A)

(2) Tipo: Explotación (E) o Capital (C)

(3) Breve descripción de la Actividad financiada

(4) Instrumento jurídico por el que se concede la misma

(5) Órgano que otorga la misma

(6) Fecha en la que se concede la subvención

(7) Importe Concedido

(8) Porcentaje financiado or la aportación dinerario o subvención

(9) Si está cofinanciada por Fondos Europeos indicar cual y porcentaje

(10) Plazo de Aplicación del importe concedido. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha

(11) Plazo de justificación del mismo. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha

(12) Importe recibido en el presente ejercicio y anteriores

(13) Gastos justificativos de la Aportación Dineraria del ejercicio

(14) Gastos Totales justificativos de la Aportación Dineraria

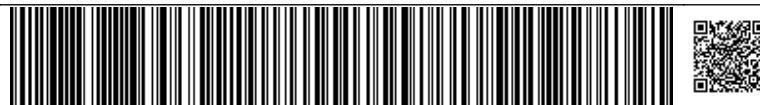
(15) Ingresos del ejercicio imputables a la subvención

(16) Ingresos Totales imputables a la subvención del presente ejercicio y anteriores

(17) Reintegros realizados por la entidad

(18) Fecha del reintegro realizado por la entidad

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
01Ud7yfsf002WEgQQNjOoFgKcr3TU4H_n



ANEXO VIII

Plan económico financiero de saneamiento a medio plazo

SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO, NATURALEZA Y OCIO, S.A.U. SATURNO

2019

Concepto	Importe
A. Resultado Contable	-115.298,12
B. Aportaciones de Socios	154.411,94
Resultado Real (A+B)	39.113,82
Obligación de presentar plan (SI/NO)	NO
Indicar si se ha presentado planes en ejercicios anteriores (indicar los ejercicios)	SI (2013-2014)

Las Pérdidas del ejercicio no cubiertas con la aportación dineraria para gastos de explotación se corresponden con amortizaciones de inmovilizado y a que se han registrado en el ejercicio gastos, concretamente pólizas de seguros, ya abonadas en 2018, pero que cubrían periodos de 2019, por lo que se reflejan como gasto de este ejercicio. Además de la aportación dineraria prevista de 100.000€ se concedió otra de 54.411,94.-€ para cubrir pérdidas de ejercicios anteriores, con origen en una provisión por costas judiciales ya consignadas en el ejercicio 2019 por la Sociedad, por lo que no procede plan económico financiero de saneamiento.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

YAIZA CASTILLA HERRERA - CONSEJERO/A

Fecha: 01/06/2020 - 13:45:52

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
01Ud7yfsf002WEgQQNjOoFgKcr3TU4H_n



El presente documento ha sido descargado el 01/06/2020 - 14:32:22